

Jornadas de Reflexión “La PUCV piensa a Chile”

Informe Instituto de Música

1. ¿Cuántas jornadas se han hecho?

Se han realizado cuatro jornadas:

- **Lunes 4 de noviembre**, 10:00 a 13:00 hrs. Convocados profesores del Instituto de Música de todas las categorías (jerarquizados, PNJ, asociados, adscritos y agregados) y profesores del Conservatorio de Música.
- **Martes 5 de noviembre**, 10:00 a 13:00 hrs. Convocados todos los profesores y todos los estudiantes.
- **Miércoles 6 de noviembre**, 10:00 a 13:00 hrs. Continuación de la reunión del día martes 5.
- **Miércoles 13 de noviembre**, 15:00 a 17:00 hrs. Jornada de Convivencia y Salud Emocional. Convocados profesores y estudiantes.

2. ¿Cuántos estudiantes participaron?

- a. En la segunda jornada (martes 5) participaron aproximadamente **60 estudiantes**.
- b. En la tercera (miércoles 6) aproximadamente **30 estudiantes**.
- c. En la cuarta jornada (miércoles 13) aproximadamente **8 estudiantes**.

3. ¿Cuántos profesores participaron?

- a. En la primera jornada (lunes 4) participaron **28 profesores**
- b. En la segunda jornada (martes 5) **15 profesores**
- c. En la tercera jornada (miércoles 6) **12 profesores**
- d. En la cuarta jornada (miércoles 13) **7 profesores aproximadamente**

4. ¿Fueron los funcionarios de la escuela?

Solo participó Daniel Retamal, encargado de biblioteca.

5. ¿Cuáles fueron los temas planteados por la comunidad?

- a. Lunes 04 (ver anexo 1):
 - i. Información del estado cosas en la unidad
 - ii. Informes: permisos y autorizaciones de ingreso a estudiantes; carrera de Interpretación Musical; situación del Conservatorio; situación personal administrativo; prácticas profesionales.
 - iii. Trabajo en torno a una declaración interna
- b. Martes 05 (ver anexo 2):
 - i. 1ra parte: reunión general (10:00 a 11:00 hrs.). Informaciones sobre reuniones previas de profesores para contextualizar el trabajo; sobre reunión con rector y autoridades del día lunes; declaración de profesores; estudiantes afectados

en las manifestaciones; organización de grupos e instrucciones para el trabajo grupal.

- ii. 2da parte: trabajo grupal (11:00 a 12:00 hrs.). Se desarrolló en 6 grupos de trabajo, conformados por profesores y estudiantes.
- iii. Plenario

c. Miércoles 06 (ver anexo 3):

- i. Plenario
- ii. Diálogo acerca de inquietudes de los estudiantes sobre vuelta a clases: lectura de documento elaborado por estudiantes sobre preguntas y sugerencias para la vuelta a clases.

d. Miércoles 13 (ver anexo 4):

- i. Lectura de ponencias e intervenciones sobre convivencia y salud emocional.
- ii. Diálogo

Programa del resto de la semana

- **Jueves 7, 12:00 hrs.** Reunión ampliada de profesores del IMUS para definir condiciones de vuelta a clases.
- **Viernes 8, 10:00 hrs.** Reunión interestamental para concordar condiciones internas de vuelta a clases. Participan: equipo directivo, jefes de carreras pedagogía, licenciatura e interpretación, jefes de departamentos; 3 estudiantes carrera de pedagogía de distintos niveles (inicial, medio, terminal), 3 estudiantes programa licenciatura en ciencias y artes musicales de distintos niveles/mención composición, 3 estudiantes carrera interpretación distintos niveles. Los estudiantes son elegidos por sus pares.

Anexo 1: Resumen de la reunión de los profesores del Instituto de Música PUCV sobre la crisis actual

Lunes 4, 10:00 a 13:00 hrs. Convocados profesores del Instituto de Música de todas las categorías (jerarquizados, PNJ, asociados, adscritos y agregados) y profesores del Conservatorio de Música.

Resumen de temas abordados:

Se entrega información del estado de cosas en la unidad académica. Informe de permisos gestionados a través de Secretaría Académica (prof. Samuel Quezada), ingresos de estudiantes de la Carrera de Interpretación Musical (prof. Esteban Espinoza), situación del Conservatorio (prof. Patricia Escobar), situación del personal administrativo y auxiliar (prof. Quezada) y de la realización de las prácticas profesionales (prof. Alex Palacios).

En relación al Conservatorio, se acuerda una comunicación general de la autoridad correspondiente informando a apoderados y estudiantes del reinicio de las clases individuales en

la medida de lo posible, tras evaluación en conjunto entre los apoderados/estudiantes con cada profesor.

Respecto a los dos estudiantes violentados por carabineros, se acuerda solicitar a las autoridades centrales que, con su cuerpo jurídico, apoye eventuales demandas.

En relación a la reunión de mañana martes 5, se acuerda iniciar con una reunión general para escuchar lo que el otro tenga que decir, luego grupos.

Si la convocatoria lo amerita, ver en lo sucesivo el uso del Salón de la Iglesia Anglicana.

Ver posibilidad de hacer extensiva invitación a estudiantes del Conservatorio.

La profesora Loreto Pizarro comunica que estudiantes de derecho PUCV están dispuestos a venir jueves o viernes de la semana en curso, para documentar la reflexión en aspectos específicos.

Declaración Interna:

1. Adherimos a las demandas sociales que se han producido a partir del 18 de octubre del presente año que han expresado el descontento de gran parte de la ciudadanía, referidas a la desigualdad social producto de un sistema económico neo-liberal establecido en la Constitución de 1980. En relación a lo anterior, apoyamos el proyecto de elaboración de una nueva constitución (nuevo pacto social), a través de una asamblea constituyente representativa de todos los actores sociales del país, donde no exista el imperio omnisciente del poder económico. Queremos aportar desde el quehacer musical a esta reflexión, en donde nuestra comunidad tenga una participación activa (por ejemplo, proponer que la enseñanza de las artes esté garantizada en la nueva constitución).
2. Condenamos enérgicamente la violación sistemática de los derechos humanos por agentes del Estado ocurridas en las dos últimas semanas en nuestro país, donde ha habido muertes, desapariciones, torturas, violaciones y heridos. Queremos manifestar nuestro más profundo repudio a la agresión violenta sufrida por varios de nuestros estudiantes, ejercida por fuerzas del orden público, cuyas acciones deberán ser investigadas y sancionadas. Solidarizamos con ellos y ellas y nos comprometemos a respaldar las diligencias necesarias para esclarecer estos casos.
3. Hemos sido testigos de la queja constante de nuestros estudiantes contra el sistema, particularmente el de educación superior, así como de la visión crítica de los profesores respecto a una concepción de la educación como bien de consumo y no como un derecho debidamente resguardado por la constitución.
4. Anhelamos una profundización de la participación democrática en nuestra universidad que comprenda a todos los actores que conforman la comunidad universitaria, en aspectos de equidad e inclusión.

Anexo 2: Reunión de profesores y estudiantes

Queridos profesores y profesoras del IMUS:

Me dirijo a ustedes con el propósito de hacer un llamado que creo necesario en estos momentos.

El país está viviendo un proceso que puede ser crucial en el desarrollo futuro de la nación y cada uno de nosotros participa de este movimiento siguiendo sus personales visiones y concepciones del mundo y de la sociedad. Eso es legítimo, indudablemente, y es lo que creo que está ocurriendo entre nosotros, los profesores del Instituto de Música.

En el contexto de las conversaciones que hemos sostenido la semana anterior entre nosotros y con nuestros estudiantes, que en gran número participaron en las jornadas internas, han aparecido, sobre todo en ellos, un conjunto muy diverso de sentimientos y emociones: sorpresa, esperanza, entusiasmo, deseos de manifestarse, ansiedad, temor, estrés, angustia, impotencia, soledad, desesperación, etc. Considero que hoy es nuestro deber actuar como **docentes y formadores**, pues el contexto que nos une entre nosotros como profesionales, y que une a nuestros estudiantes con nosotros y los hace mirarnos como a referentes, no es un espacio cualquiera, no es un grupo humano autoconvocado y con una conformación fortuita y accidental, sino que es una institución universitaria, con un perfil definido y con una misión clara. En nuestros estudiantes, y en las familias que están detrás de ellos, hay una confianza en lo que decimos y en lo que hacemos.

En este sentido, y como parte de nuestra labor como formadores de intelectuales y de profesionales en el área de la música, nos asiste el deber, hoy de manera especial, de incorporar en esta formación un sello y una identidad que es propia de los valores de nuestra universidad y que cada uno de nosotros estuvimos de acuerdo con promover o al menos con respetar en el momento de vincularnos a la PUCV.

Hoy se nos aparece un escenario en el que aquellos elementos de sello e identidad se hacen urgentes. Me refiero a enseñar, con el ejemplo, con la actitud y con la palabra, a actuar frente los actuales acontecimientos con **autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana** –de toda persona humana-, en un **contexto de diversidad** y de profundo respeto a ella.

Hemos convocado a una jornada para el día de mañana, miércoles 13, a la que hemos llamado “Jornada sobre convivencia y salud emocional”, en la cual queremos abrir un espacio que pensamos que puede ser altamente formativo para nosotros y especialmente para nuestros estudiantes. Un momento para **instalar valores**, porque esa es una responsabilidad fundamental que tenemos, creo yo.

Quisiera llamarlos a participar. Basta una intervención breve, unas pocas ideas que muestren a nuestros estudiantes un camino bueno para procesar en su mente lo que estamos viviendo y para encauzar de manera positiva las fuerzas, capacidades y aspiraciones de bien que tienen dentro.

Mañana, miércoles 13, entre 15:00 y 17:00 hrs. en la Sala Margot Loyola.

Como ya se les señaló, las inscripciones para intervenir mañana las recibe Álex. Deben indicar un título a su exposición.}

10.00 horas

Reunión general

Se informa a la comunidad de las dos reuniones previas realizadas por el cuerpo de profesores para reflexionar sobre el acontecer nacional, informar sobre las directrices entregadas por Rectoría y las decisiones adoptadas para ir implementando gradualmente la actividad en la unidad. Se comunica además la declaración interna de los profesores generada el día anterior respecto de la contingencia y se informa sobre la dinámica que seguirá la actividad programada para el día. Luego de abordar la situación de los dos alumnos violentados por la fuerza pública, los estudiantes expresan su preocupación por la posible pérdida del semestre. Se comunica y distribuye la pauta adaptada, a partir de la guía elaborada por el gobierno universitario, que orientará la reflexión a continuación.

11.00 horas

Trabajo grupal

La asistencia se divide en seis grupos mixtos (con participación de profesores y estudiantes en cada uno) con el propósito de permitir una mayor participación de los concurrentes. Se designan profesores coordinadores, encargados de generar un levantamiento de las principales ideas abordadas en la reflexión y el diálogo. Se entrega la siguiente pauta:

Introducción

El propósito de este grupo de reflexión es abordar el análisis de la realidad contingente, integrándonos al debate nacional desde nuestra identidad y labor como músicos, identificando qué elementos desde el arte y la música nos parece que debiéramos aportar a la discusión.

Debemos considerar que somos todos muy diversos. Tenemos historias y trayectorias de vida distintas. Tenemos convicciones de pensamiento diferentes. Pero debemos considerar que toda expresión de opiniones es legítima y debemos intentar recoger todo lo que de genuino y verdadero hay en las percepciones de la realidad que cada uno tenemos.

Entremos así al debate con confianza y con respeto a lo que cada uno piensa y puede aportar a la visión de los demás.

Presentación de los participantes en el grupo

Preguntas que se proponen a la discusión:

- 1.- A partir de la experiencia que ha vivido el país en estos días ¿qué es lo que quisiera expresar?*
- 2.- Desde mi personal punto de vista ¿Cuáles son las causas que explican el malestar ciudadano?*

3.- *Este grupo de reflexión no se genera de manera espontánea y casual, sino que se circunscribe en un contexto universitario de formación musical especializada y con personas dedicadas al estudio profesional de la música. De los temas que han estado en debate en estos días ¿cuáles son los que podemos abordar desde nuestros saberes?*

4.- *Frente al deber que nos asiste como personas vinculadas a la investigación y difusión del arte musical a nivel universitario ¿qué podemos aportar en cuando a avanzar en soluciones para estas situaciones?*

12.00 horas

Plenario

La idea original de compartir las reflexiones de cada grupo se debe postergar para el día siguiente (miércoles 6) a objeto de dar respuesta a las inquietudes más inmediatas de los estudiantes relativas a la posibilidad de contar con flexibilidades para un eventual retorno a clases, esto ante la posibilidad cierta de la pérdida del semestre. El profesorado expresa su disposición para colaborar en este sentido y queda abierto el tema para ser retomado mañana, a la luz de lo que los estudiantes resuelvan en una asamblea a realizarse después del plenario.

13.00 horas: término de la convocatoria

Anexo 3: Resumen de temas abordados en los grupos de trabajo

(trabajo martes 5, plenario miércoles 6)

Miércoles 6, 10:00 a 13:00 hrs. Continuación de la reunión del día martes 5.

Grupo 1

Se acogió con interés la pauta ofrecida. Sin embargo, surgió la moción de que antes de reflexionar sobre nuestro aporte concreto como músicos, era necesario realizar una catarsis. Así, se dio paso a que cada uno, libremente, contara cómo había sido su experiencia durante estos días.

Hay consenso al interior del grupo de que el sistema solo es posible cambiarlo con una nueva constitución.

Como músicos, debemos partir valorando y haciendo valer nosotros mismos nuestra profesión. Solo así la sociedad comenzará a valorarla también.

Propuestas:

- Montar una obra musical en común, entre profesores y estudiantes.

- Realizar talleres de temáticas musicales que permitan no perder cierto “training” en la formación musical, pero, sobre todo, hacer comunidad.

Grupo 2

El grupo trabajó sobre las preguntas 1 y 2 y faltó tiempo para desarrollar las preguntas 3 y 4, lo cual puede ser fruto de otro encuentro.

Los participantes expresaron su emoción respecto de la situación que está viviendo el país. En este sentido los participantes han vivenciado intensamente el desarrollo de los acontecimientos, sorprendidos del nivel de violencia que se ha generado por parte de carabineros y militares. Se expresa temor ante estos hechos y un nivel de estrés dada la intensa participación en las manifestaciones. Por otro lado, las redes sociales difunden mucha información de hechos violentos que afecta el estado de ánimo.

Dado lo anterior, surge la pregunta de cómo trabajar el temor y el estrés que genera esta situación. Los participantes dan algunas ideas desde su experiencia personal, de actividades a realizar en algún momento del día.

Esta misma actividad realizada está colaborando en poder superar los aspectos emocionales negativos y descomprime el estrés.

Se aborda con detalle los siguientes temas:

- causas del malestar ciudadano
- reacción del gobierno ante las manifestaciones
- características de las manifestaciones: la violencia
- perspectivas del movimiento

Grupo 3

1.- Los estudiantes manifiestan que han tenido dificultades para poder tocar sus instrumentos, muchos problemas de concentración debido a que algunos de ellos viven en lugares donde hay frecuentemente manifestaciones, ansiedad, baja capacidad de concentración, falta de acceso a instrumentos y lugares donde poder practicar. Se sienten culpables igualmente si no están participando en las manifestaciones: “no se puede estudiar cuando se está matando a gente, torturando, actuar de carabineros de civil, militares que atemorizan a la población”

Si hay voluntad se puede, si falta un ejercicio de polifonía, flexibilizar, hay ciertos temas (en el currículum) que no son tan necesarios, no significa que se regalen las notas

El rol que se cumple como artistas es manifestarse a través de las artes, salir a marchar todos juntos, cantar, no directamente violencia (aunque sea necesaria), generar cabildos, generar instancias de conversación democráticas, instancias como las que estamos realizando y llevarlas al ámbito legal, que se haga constitucional nuestra opinión.

Hacer comunidad y manifestarse desde dicho espacio, los estudiantes de conservatorio se sienten aparte del IMUS. Importante abandonar los fanatismos. Partir como IMUS y ver en de qué manera podemos aportar a la causa, ver los tipos de acciones sea posible realizar, hacer comunidad, la vía pacífica no siempre sirve.

Llegar a los establecimientos educacionales como artistas, llevar música.

Grupo 4

Puntos emocionales relatados:

- Miedo a la represión policial junto con una separación y/o animadversión con los familiares que son uniformados.
- Se pasó del cansancio a los abusos, a la indignación y ahora a un sentimiento de rabia generalizada.
- Necesidad de un escape recreativo para sobrellevar la contingencia nacional
- Sorpresa por las manifestaciones en ciudades que tradicionalmente eran “conservadoras” o muy tranquilas (Viña del mar, Villa Alemana)

Puntos referidos a una nueva constitución:

- La población debe seguir movilizada para ser el protagonista de este nuevo proceso
- Necesidad de una concientización de la población en pos de saber que temas son fundamentales para una nueva constitución.
- Un rol más tajante del estado como un garante de la salud, la educación, etc; y no como un mero subsidiario.
- El proceso de asamblea constituyente debe ser dirigido por las distintas fuerzas sociales, no por las élites políticas tradicionales.
- Recalcar la importancia de las reuniones sociales realizadas en los sectores donde cada quien habita. Estas instancias de cada barrio, ciudad, comuna, sirven para conocer las realidades de los compatriotas y generar un mayor debate en los puntos importantes en una nueva constitución.

Grupo 5

Propuesta:

Realizar una catarsis personal. Ejemplo, profesor que está realizando doctorado le ha costado investigar. No se puede pensar ser músico sin nuestro aspecto humano.

Palabras

1. Sentido del arte y la música en este contexto: es un arma mucho más fuerte que la piedra. Estamos en un sistema draconiano que empeora a medida que uno avanza en edad, es peor para

los trabajadores que para los estudiantes, y peor aún para los jubilados. Ejemplo: universidad privada no da derecho a voto a los profesores. Lo peor es que nos acostumbramos a vivir así. Como todos no estoy de acuerdo en la violencia. Pero si no ¿cómo? Mientras el poder económico este junto con la política, no se producirán cambios estructurales. Lo peor sería volver a la normalidad, que nos dimos cuenta que no es normal. Pero vivir en este constante estrés tampoco es una posibilidad.

2. Se dicen algunos testimonios de la violencia estructural en la que vivimos. Se considera que la instancia de asamblea constituyente y cabildos abiertos son la vía para poder revertir esta situación de violencia, opresión y dominación estructural. Importancia de mantener el movimiento social y la organización para conseguir un cambio radical de las estructuras jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales existentes.

3. Ahora estamos en una segunda fase a la que tenemos que responder ¿Qué hacemos? La enseñanza de la música debería estar en la Constitución.

4. Necesitamos valorarnos como profesionales de la música. Establecer sindicatos de músicos para proteger el ejercicio de la profesión musical. El modelo de la SCD es insuficiente. Replicar el modelo brasileño de organización gremial.

5. Estudiante de pregrado proveniente de Talca que vive en casa de sus abuelos: le gusta venir a clases porque viene de un contexto especial, en este periodo ha sentido soledad. Familia exiliada. Fallece abuelo año pasado, lo que sumado a la situación en las calles tiene a su familia muy mal. Universidad para él es una instancia de protección. Esta situación lo tiene sobrepasado y con impotencia.

A. Respuesta: estas instancias son fundamentales para crear red de apoyo en esta situación de excepción. Estas instancias DEBEN INSTITUCIONALIZARSE. Ejemplo: organizar intervenciones artísticas con el apoyo de la institución. Otra alternativa es realizar una convocatoria para que los músicos del IMUS y PUCV se encuentren en la institución a tocar música como instancia de liberación y sanación. Observación: como los músicos trabajan con las emociones, estas situaciones afectan aún más. Tenemos la suerte de tener a la música como medio de expresión, liberación y sanación.

Propuestas concretas respecto de qué hacer

1. Intervención artística con apoyo institucional en cabildos abiertos. Quizás organizar un trabajo coral. Es importante el apoyo institucional porque el tratamiento de parte de las fuerzas armadas y de seguridad es diferente por la institución que está atrás. Ejemplo: perdigón que le llegó a un cantante del teatro municipal causó gran revuelo. La UAH están montando “Canto para una semilla”

A. Primero, concretar un proyecto con la comunidad universitaria PUCV

B. Después, la comunidad musical de la región

2. Denunciar que existe una decisión política de reprimir más a la comunidad de Valparaíso por el proyecto que la municipalidad ha impulsado respecto de abrir este proyecto autogestionado al país, lo que redundaría en un peligro para el modelo actual.

3. Abrir las instalaciones de la universidad para realizar talleres autogestionados. Ejemplo: taller de improvisación para poder expresar sentimientos

A. Objetivo: Resolver las murallas que se fueron levantando entre profesores y estudiantes, además de los estudiantes del IMUS.

Grupo 6

Es una opinión general que esta respuesta de la ciudadanía que comenzó con evasión en el metro de Santiago y marchas múltiples corresponde a la acumulación de tensión originada desde muchos años atrás.

Las expresiones son variadas dependiendo de la experiencia vivida: hay personas que vivieron la dictadura y esto ha representado rebotar muchos recuerdos y temores de la época. Para otros más jóvenes ha sido un tiempo complicado en lo afectivo, mezcla de ansiedad, indiferencia para poder seguir, impotencia, desesperación. El miedo de no saber qué pasará, miedo de que haya informantes infiltrados en todos los ámbitos sociales y que esto dé paso a que todo continúe igual. Este estado afectivo de mezcla de emociones se demuestra al momento de hablar durante la reunión.

Para algunos, a pesar de haber escuchado opiniones al respecto, venir a este espacio en el Imus les permite averiguar más sobre el tema y tienen claridad que esta explosión proviene de la desigualdad del país.

Evidentemente, el modelo económico neoliberal fue el causante de esta debacle social al paso de los años: educación, salud, pensiones, colusiones, sueldos, etc. Tras la llegada a la democracia, los posteriores acuerdos realizados, por un lado, entre el régimen militar junto a los empresarios y, por el otro lado, la casi totalidad de los partidos de centro e izquierda impidieron tener la voluntad política para cambiar este modelo. Los acuerdos significaron no inmiscuirse en el modelo económico y adquirir franquicias de poder, como pesqueras, mineras, centros educacionales, etc.

Lo fundamental es cambiar la constitución, pues en ella están plasmadas todas las acciones que permiten proteger el modelo neoliberal y esto se debe empezar a trabajar en la asamblea constituyente y los cabildos, donde la gente puede aprender, intercambiar experiencias y proponer soluciones. Los cabildos eligen representantes que, a su vez, conforman la opinión válida de la ciudadanía en la toma de decisiones junto al parlamento.

En este instante, no podemos dejar de lado a las personas que se sienten sin ganas de hacer música. En lo afectivo, el sufrir perdigones en la espalda, salir a pelear porque no quieres irte de tu país convulsionado aunque tienes las posibilidades de viajar fuera, aunque eres muy joven y tienes una pena inmensa por lo que está sucediendo, aunque varios no se han involucrado en manifestaciones porque han vivido en un contexto social protegido, en el cual no se sabe lo que está pasando fuera y los familiares tampoco quieren que se expongan, aunque esto también

forma parte de una convulsión social, debemos hacer el esfuerzo de comprender y acoger a todos y todas.

Desde nuestro saber, el rescate de la música chilena es lo esencial en estos momentos y corresponde a nuestra identidad como pueblo. Sin identidad esta lucha no tiene sentido. Es cuestión de ver como “El derecho de vivir en paz” de Víctor Jara se transformó en el himno de este movimiento. Debemos conocer músicas ligadas a lo que sucede y que vienen de antes: Violeta Parra, Quilapayún, Los Jaivas, etc, etc. Pero, también, podemos crear nuevas letras, nuevas músicas; hacer arte, en general, que refleje el contexto en que vivimos.

La siguiente es la visión de un extranjero avecindado en Chile por años. El también vivió un contexto represivo: también había gente por barrios que vigilaba las salidas y llegadas, con quien te juntabas y fue obligado a denostar públicamente a personas que estaban contra el régimen. Podía ser un profesor universitario, un médico, un científico, pero debías repudiarlo porque, si no, tú serías el próximo. Esto lo ha hecho comparar las formas de luchar contra la represión y reconoce que el chileno es un luchador digno de admiración: le pueden hacer miles de cosas y sigue y no tiene miedo.

Esto se ha mencionado en las reuniones anteriores. Por un cambio radical en el enfoque educativo, debemos luchar por incluir la Educación Musical como asignatura obligatoria en los colegios, al igual que Artes y Educación Física, desde la Enseñanza Básica a toda la Enseñanza Media.

Y, desde el punto de vista laboral, no permitir que sigan existiendo profesores agregados (a honorarios), que, en el caso de las universidades son el número mayor y que presentan una desprotección laboral inaceptable.

Anexo 4: Jornada de Convivencia y Salud emocional

Miércoles 13, 15:00 a 17:00 hrs. Jornada de Convivencia y Salud Emocional. Convocados profesores y estudiantes.

Objetivo de la reunión: recoger experiencias y puntos de vista de la comunidad sobre el tema, reflexionar sobre el diálogo como forma natural y sana de interacción entre los miembros de la sociedad en general y de la comunidad IMUS en particular, y el resguardo de la salud emocional de las personas en los tiempos de agitación social que vivimos.

Se invita a la comunidad a presentar ponencias por escrito.

El director de la unidad académica, profesor Raúl Aranda, da lectura a un escrito de su autoría, el que se transcribe más abajo.

Intervienen además los profesores Cristina Gutiérrez, expresando su preocupación por la violencia, y el profesor Samuel Quezada, en relación a la otra violencia sufrida por los sectores más marginados de la sociedad.

Se concluye con intervenciones de la concurrencia en relación a lo abordado.

Intervención prof. Raúl Aranda

“Llamemos a la Paz en medio de nosotros”

Comienzo a leer los apuntes de las reuniones que hemos realizado la semana pasada en el Instituto de Música. Me detengo en una expresión que me sorprende: “Como todos, no estoy de acuerdo con la violencia, pero si no ¿cómo?” Sigo leyendo y encuentro la crítica y la condena sobre el uso desmedido y desigual de la fuerza por parte de agentes del Estado. Violencia selectiva, que se entiende como reflejo de las otras violencias provocadas por las desigualdades sociales que padece una parte mayoritaria de nuestra población, en contraste con otra parte minoritaria de la población que resulta favorecida y respetada. Violencia, además, divulgada de manera selectiva y siempre intencionada por parte de los medios de comunicación y de las numerosas redes sociales. Violencia que toma formas tan diversas: amenazas, malos tratos, torturas, violencia sexual, uso de armas, uso de gases, saqueos, destrucción de inmuebles, barricadas, destrucción de iglesias y una violencia verbal, ironías, descalificaciones, insultos, que nos hieren por dentro; violencia que utiliza instrumentos tan diversos; violencia que contagia, desarmonizando y dividiendo a las comunidades, a los grupos más íntimos e incluso a las familias. Violencia que es método y estrategia para lograr un fin, utilizado por unos y por otros; y violencia que al mismo tiempo es resultado y consecuencia de otra violencia anterior.

Ante este panorama que parece legitimar y justificar la violencia, que parece normalizarla como método de represión y también como método de respuesta a la misma represión, invito a esta comunidad del Instituto y Conservatorio de Música a tomar verdadera conciencia de lo que esto implica. A dar una mirada serena y cuidadosa a lo que este sistema de relaciones basadas en la violencia puede provocar en nuestras comunidades familiares, locales y hasta nacionales. La violencia es un mal que, por su naturaleza, solo crece. Una violencia trae otra. Y esta otra mayor. Y así sucesivamente. No perdamos nunca de vista esta realidad.

Los antiguos inventaron un mecanismo muy simple, pero, aun así, muy difícil de cumplir, para limitar la violencia que siempre crece. Se llama “la ley del Talión”: ojo por ojo, diente por diente. Triste semejanza con el momento actual. Esto significa que, a tal perjuicio, un equivalente castigo. A tal daño, una equivalente pena. Ese mandato tan antiguo nos hace ver que en la naturaleza humana existe esta desviación de responder con una violencia siempre mayor. En el campo de batalla de la calle las fuerzas de los uniformados y de los manifestantes son desiguales; como en el campo de batalla de la economía, las fuerzas de los empresarios y las de los trabajadores son también desiguales. Pero no nos equivoquemos: la violencia que se alberga en el corazón y corroe la humanidad interior de unos y de otros puede ser igualmente incomensurable.

Esta situación me trae a la memoria un texto de Martin Luther King, citado por el papa Francisco en su exhortación apostólica *Amoris Laetitia*: “Odio por odio sólo intensifica la existencia del odio y del mal en el universo. Si yo te golpeo y tú me golpeas, y te devuelvo el golpe y tú me lo devuelves, y así sucesivamente, es evidente que se llega hasta el infinito. Simplemente nunca termina. En algún lugar, alguien debe tener un poco de sentido, y esa es la persona fuerte. La persona fuerte es la persona que puede romper la cadena del odio, la cadena del mal [...] Alguien debe tener suficiente religión y moral para cortarla e inyectar dentro de la propia estructura del universo ese elemento fuerte y poderoso del amor”. Como lo hizo Jesucristo.

Pienso que es necesario creer que la paz es posible, y que la paz es una necesidad absolutamente vital. Citando los paradigmas actuales: tan vital como el respeto a los ecosistemas y a los recursos naturales; tan vital como llevar una vida de buena alimentación, natural y sana; tan vital como corregir las graves desigualdades que afligen a nuestro país. Mi posición, aunque sea equivocada en opinión de algunos de ustedes, es que no podemos engañarnos pensando que la violencia es una respuesta válida. No podemos engañarnos pensando que solo la justicia social basta. No podemos engañarnos pensando que todo se arregla con buenas leyes. Es necesario llamar a la Paz en medio de nosotros.

Creo que los que somos padres y maestros tenemos que transmitir esto a las nuevas generaciones, para preparar un tiempo mejor para toda la humanidad. La educación a la paz hoy es más urgente que nunca, porque los hombres, ante las tragedias que siguen afligiendo a la humanidad, nos vemos tentados a caer en el fatalismo, como si la paz fuese un ideal inalcanzable.

Todos aquí tenemos la experiencia de que para que la música se exprese con plenitud, para poder comunicarla y también para poder apreciarla apropiadamente, se necesita un contexto de paz y de silencio. Aprovechemos, entonces, nuestro arte para contribuir a llamar a la Paz en medio de nosotros.